



Acta N° 004 del 18 de febrero de 2018 1 de 11

FECHA: FEBRERO 18 DE 2018
HORA: 06:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muy buenos días honorables concejales, muy buenos días compañeros funcionarios del concejo, tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Muy buenos días honorables Concejales, muy buenos días a los compañeros del concejo 18 de febrero de 2018 siendo las 6:05 AM es el siguiente el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DIA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2018
3. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES CESAR BLADIMIR MARTINEZ Y JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO
TEMA: SOCIALIZACION PROYECTOS DE ACUERDO 01 Y 02 DEL AÑO 2018 RESPECTIVAMENTE
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente esta leído el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muchas gracias señor secretario, tenga la bondad de verificar el quórum por favor

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Honorable Concejaj:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 004 del 18 de febrero de 2018 2 de 11

| | |
|------------------------------------|----------|
| NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ | Presente |
| EDWIN ALEXANDER BUILES TORO | |
| NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO | Presente |
| YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA | Presente |
| BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ | Presente |
| JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO | |
| CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ | Presente |
| JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO | Presente |
| ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA | Presente |
| JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL | Presente |
| MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO | Presente |
| GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE | Presente |
| JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO | Presente |
| JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ | Presente |
| MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO | |
| CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ | Presente |
| YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA | |
| LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO | Presente |
| ALEXANDER VARELA ARTEAGA | Presente |

Señor Presidente le anuncio que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muchas gracias señor secretario, en consideración en el orden del día se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Si aprueban señor Presidente.



Acta N° 004 del 18 de febrero de 2018 3 de 11

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Le damos desarrollo al orden del día señor secretario, antes permítanme anunciarles que el honorable concejal Alexander Varela tiene autorización a retirarse del recinto a las 6:50 y de los concejales ausentes el único excusado hasta el momento por una calamidad doméstica en la noche anterior es el honorable concejal José Serrano que llega un poco más tarde, los demás concejales no se han manifestado.

Damos desarrollo al orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

2. Adopción y aprobación del acta correspondiente al día 17 de febrero del año 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración a la adopción del acta del día 17 de febrero de 2018 y enviada a los correos correspondientes se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Está aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuamos con el orden del día señor secretario.



Acta N° 004 del 18 de febrero de 2018 4 de 11

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

3. Intervención de los concejales Cesar Bladimir Sierra Martínez y José Rolando serrano Jaramillo.

Tema: socialización de proyectos de acuerdo 01 y 02 del año 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorables concejales en virtud de la necesidad de las sesiones extras se les solicito a los señores ponentes en mención que nos hicieran para el día de hoy la ilustración correspondiente a su ponencia, no es la socialización del proyecto sino en realidad de su ponencia, del sentido de su ponencia porque la verdad. No hoy no puedo Camilo, Entonces queda claro que es el sentido de la ponencia de los honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal Cesar Bladimir Sierra Martínez agradeciéndole infinitamente haya aceptado lo de la sesión del día de hoy.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor presidente, muy buenos días para usted, la mesa directiva, todos mis compañeros corporados, los funcionarios del concejo que en esta mañana nos acompañan y todos los presentes en el recinto, siéntanse cordialmente todos saludados.

Señor presidente de ante mano rectificarle que la ponencia por parte del suscrito fue radicada el día 16 de febrero y de la misma forma pues asumimos que por parte de los funcionarios del concejo fue pertinente en su momento hacerle llegar a todos los concejales la misma a cada una de sus correos o física y como bien en ella pues, pudieron haber detallado; nos enfocamos en la ponencia desde, principal y obviamente en términos constitucionales, nosotros somos conscientes y con toda la información que hasta el momento hemos logrado obtener de la S Bello Salud en términos financieros, en términos administrativos y en general en términos operativos de una cantidad de situaciones para analizar pero la salud es un derecho fundamental y como tal pensamos desde la ponencia que lo ideal sería enfocar en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 004 del 18 de febrero de 2018 5 de 11

términos constitucionales esta ponencia, no sin antes como bien al principio de la ponencia lo definimos; hacer un esbozo con alguna información oficial del estado de la salud en nuestro país, las complicaciones que tiene nuestro sistema de salud en Colombia son fuertes y obviamente eso se irradia a nivel departamental y a nivel del ente territorial, nosotros somos conscientes de que de igual forma hay unas situaciones y unas complicaciones que ha tenido la S Bello Salud por un lado por ese coletazo de la problemática del sistema de salud pero también hay una cantidad de variables que sumadas han empeorado las complicaciones de nuestra S en términos del ente territorial como de la misma S, inclusive llegando a algunos desaciertos que se han tenido administrativos pero pensamos desde la ponencia que el lenguaje no debe de ser ese, que el lenguaje no es buscar culpables, obviamente hay que tener claro porque se trata de corregir pero no enfocarnos en estos diez días de estas extras, precisamente en este tema tan sensible en tirarnos la pelota y buscar quienes son o quienes hemos sido los culpables, desde la ponencia pensamos que el lenguaje es unir esfuerzos entre todos para sacar adelante o intentar sacar adelante un proceso tan sensible para nuestros Bellanitas. Insisto, partiendo de que se debe sustentar en términos constitucionales, nuestro Alcalde como representante legal y máxima autoridad de la administración está obligado a hacer cumplir nuestra constitución y la salud como derecho fundamental, él está obligado a que, a hacer todo lo posible por garantizar.

Si nos vamos hacer otros análisis y nos bajamos por debajo de la constitución en términos de ley, en términos de norma, en términos financieros, técnicos vamos a encontrar muchas situaciones que nos colocarían a intentar replantear esta situación o la posibilidad de tomar esta decisión pero insisto; estamos hablando de la norma de normas, de la máxima autoridad en términos jurídicos que es nuestra constitución y de un derecho fundamental.

Desde ese punto de vista señor presidente hemos enfocado nuestra ponencia y con las socializaciones que hasta el momento se ha tenido, se ha tenido del tema y con la información que hasta el momento hemos logrado obtener, de igual forma es favorable porque encontramos garantías jurídicas para la corporación, obviamente para cada uno de los corporados que sí decidan en su momento apoyar el proceso y por eso se lo solicitamos favorable en los términos de que; la solicitud del aval por parte del ejecutivo tiene todos los argumentos jurídicos para sí podersele asignar, que cada una de las herramientas que debe tener el proyecto de acuerdo en sus

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 004 del 18 de febrero de 2018 6 de 11

anexos en términos de certificaciones, los que nos pasaron están Ok por parte de la administración, están Ok por parte de Bello Salud, que es un riesgo grande que la administración corre porque como bien ayer lo explicaba el abogado, el doctor Jorge Mejía abogado de la administración; en el derecho mercantil está muy clara la figura o institución de ese aval pero también somos conscientes del riesgo, la administración Municipal queda al mismo nivel en los mismos términos del deudor y en el momento que ellos fallen en los pago, obviamente responderá es el Municipio.

Estamos a esperas de que mañana nos presenten en los informes del plan de mejoramiento y del flujo de caja por dos razones muy concretas, como también lo explicamos en la ponencia. Pues el plan de mejoramiento que en su momento fue exigido por la contraloría es el que nos va a mostrar o a ratificar lo que los estados financieros nos están diciendo de la S y es el avance que ha tenido esta administración en el último año, en el 2017 en términos de recuperación del déficit porque si bien es cierto en nuestro modesto concepto o conocimiento del tema sabemos que un déficit, frente a un déficit se logra avanzar desde dos escenarios.

El primero es aumentando ingresos y el segundo capitalizando pero si bien es cierto esos dos escenarios son ideales para recuperar un déficit, dado las circunstancias atípicas de la institución S Bello Salud que manifestó en su momento el plan de mejoramiento exigido por la contraloría y adicional a eso las notas contables de los estados financieros que la contadora nos presenta, donde hacen una cantidad de sugerencias del tema de tipo, como se habla en el argot contable de carpintería de la operatividad como tal donde se estaban cometiendo unas fallas que no permitían optimizar los recursos, entonces con esto la implementación de esto nos muestra que han avanzado y que están manejando con mucho mas compromiso y seriedad, aun faltándoles el tema administrativo de la S y acompañado con estos dos escenarios que les hablo ese déficit tiene que venir en esa curva descendente como hasta el momento lo ha demostrado, no hay que olvidar que es que eran muchos, muchos, muchos los millones y se lograron bajar, reducir en este 2017.

Entonces de ese plan de mejoramiento que mañana nos presenten es donde vamos de alguna forma a tener tranquilidad de que van en esa línea de recuperación y de corrección de todos estos problemas, pero por otro lado también esperamos el flujo de caja porque es que ese flujo de caja es el que nos va a verificar, a mostrar, a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 004 del 18 de febrero de 2018 7 de 11

quedar aquí ante esta honorable corporación y obviamente en micrófonos para que quede en acta la capacidad de pago que tiene la S en la medida de tener la autorización de este cupo de 2.000.000.000 (DOS MIL MILLONES DE PESOS) porque se los pongo así de sencillo; si por decir algo colocando ejemplos en cifras, ellos mañana en el flujo de caja nos dicen que teniendo en cuenta los ingresos operacionales, teniendo en cuenta los ingresos por parte del plan financiero, que entonces vamos a aportarle el ministerio, la Gobernación y nosotros y adicional a eso el crédito que hagan por colocar cualquier ejemplo son 6.000.000.000 (SEIS MIL MILLONES DE PESOS) que tienen proyectados en el año para un promedio de 500.000.000 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) mensuales y entonces nos dice que ese flujo de caja mensual teniendo sobre esos ingresos, entonces por decir algo son 400 entre costos y gastos operativos y 100 para la cuota del crédito, eso es viable y entonces de ahí de alguna forma estamos garantizando que cuota del crédito en el año la van a tener mes a mes y que entonces ese crédito va a estar cancelado a corte de diciembre, pero si en ese mismo ejercicio nos dicen que la cuota son 200.000.000 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS) y que son 400 de costos y gastos operativos pero que son 200.000.000 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS) la cuota, tendrían un déficit inicial de 100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS) de la cuota, no le alcanzaría, entonces nosotros en esos términos si no podríamos entrar a aprobar un crédito que de entrada sabemos que no va a tener con que pagar porque lo que les decía en algún momento; la preocupación desde la ponencia buscando esto, esto no garantiza nada del estudio de estos, de cada una de esta documentación y certificaciones desde el punto de vista de que ya es una realidad que ellos puedan salir tanto de la problemática como cumplir con la obligación no, pero si minimiza el riesgo de uno no tener la información lo más claro posible.

Entonces por eso estamos esperando para mañana la sustentación de esos dos temas por parte de la gerencia para así terminar de fortalecer nuestra posición desde la ponencia y obviamente en el primer debate dar todos los argumentos suficientes y necesarios para que la corporación, perdón la comisión de asuntos económicos nos acompañe positivamente en este tema.

Insisto y termino con lo que empecé; podríamos hacer muchos análisis desde varios escenarios técnicos, financieros, administrativos de la S, de la administración y podríamos entrar en discusiones muy fuertes que generarían tensiones que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 004 del 18 de febrero de 2018 8 de 11

llevarían a colocar a dudar en este proceso pero cuando lo ponderamos y le damos la importancia de primer nivel que nos exige nuestra constitución, la salud de los Bellanitas está por encima de absolutamente todo y esto se enfoca es en un escenario netamente social y nuestra constitución y nuestra ley a nosotros los corporados, y obviamente a la corporación nos exige eso y particularmente yo desde mi vocación esa pienso que debe ser mi posición.

Ya básicamente esa es la sustentación de la ponencia señor presidente, honorables concejales, ya si en algo puntual necesitan algún tipo de claridad y estamos en capacidad de hacerlo, obviamente estamos dispuestos y si no pues haríamos las consultas pertinentes, básicamente es eso señor presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

A usted honorable concejal ¿alguna inquietud? continuamos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Señor presidente le anuncio que el concejal Manuel Oquendo se encuentra en el recinto.

4. Proposiciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa? secretario ¿hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

No señor presidente, no hay proposiciones.



Acta N° 004 del 18 de febrero de 2018 9 de 11

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

5. Asuntos varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal Octavio Jiménez tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Muy buenos días para usted señor presidente, para la mesa directiva, para los honorables concejales y los compañeros del concejo que nos acompañan.

Señor presidente es tan amable para citar mañana a la comisión económica a primer debate del proyecto 01 y 02 para que se realice después de la sesión señor presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, ya estamos enterados honorables concejales de ambas comisiones que mañana tenemos primer debate de los proyectos, entramos en receso.

Continuemos señor secretario.



Acta N° 004 del 18 de febrero de 2018 10 de 11

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Señor presidente le anuncio que el concejal José Rolando Serrano se encuentra en el recinto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Está la presencia de todos los honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Si señor presidente, está la presencia de todos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

5. Asuntos varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Señor presidente el orden del día esta agotado.



Acta N° 004 del 18 de febrero de 2018 11 de 11

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana a las 8:00 de la mañana, agradezco infinitamente a todos la responsabilidad que han tenido en el día de hoy y espero continúen así.

Nicolás Gilberto Martínez G.
Presidente

Boris León Rivera Moreno.
Secretario

Zahir Daniel Patiño Villegas.